

Dec. No. 226-01 que nombra a la señora Isis Santos, Ministra Consejera Encargada de la Coordinación de las Labores del Comité Tripartito para la Cooperación Internacional, creado por el Decreto No.56-01.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 226-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Isis Santos, queda designada Ministra Consejera, Encargada de la Coordinación de las Labores del Comité Tripartito para la Cooperación Internacional, designado mediante Decreto No.56-01, de fecha 11 de enero del año 2001.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 227-01 que designa a la señorita Wanda Rosado Martínez, Ministra Consejera de la Embajada de la República en Costa Rica.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 227-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señorita Wanda Rosado Martínez, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 228-01 que nombra varios Asistentes de las Oficinas de Promoción Turísticas en New York, Estados Unidos de América; Buenos Aires, Argentina; y Londres, Inglaterra.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 228-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señorita Albania Elisa Santana, queda designada Asistente de la Oficina de Promoción Turística de la Secretaría de Estado de Turismo con asiento en la ciudad de New York, Estados Unidos de América.

ARTICULO 2.- El señor Otto Stalin Morales Pinedo, queda designado Asistente de la Oficina de Promoción Turística de la Secretaría de Estado de Turismo, con asiento en Buenos Aires, Argentina, en sustitución de la señora Raquel Polanco (suspendida del cargo).